

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

**AGENCIA DE TELEVISIÓN
LATINO-AMERICANA
DE SERVICIOS Y NOTICIAS
CATALUÑA, S.A.U.
(Sociedad absorbente)**

**AGENCIA DE TELEVISIÓN
LATINO-AMERICANA
DE SERVICIOS Y NOTICIAS
LEVANTE, S.A.U.**

**AGENCIA DE TELEVISIÓN
LATINO-AMERICANA
DE SERVICIOS Y NOTICIAS
ANDALUCÍA, S.A.U.**

**AGENCIA DE TELEVISIÓN
LATINO-AMERICANA
DE SERVICIOS Y NOTICIAS
GALICIA, S.A.U.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Sociedades Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Cataluña, Sociedad Anónima Unipersonal (sociedad absorbente), Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Levante, Sociedad Anónima Unipersonal, (sociedad absorbida), Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Andalucía, Sociedad Anónima Unipersonal (sociedad absorbida) y Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Galicia, Sociedad Anónima Unipersonal (sociedad absorbida) han acordado, con fecha 16 de junio de 2004, aprobar la fusión por absorción de las mencionadas sociedades.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de junio de 2004.—Mario Rodríguez Valderas, Secretario del Consejo de Administración de las sociedades mencionadas.—32.340.

2.^a 21-6-2004

**ACCIONES DE FINANCIACIÓN
INMOBILIARIA, S.A.**

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad «Acciones de Financiación Inmobiliaria, Sociedad Anónima», convoca a todos sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Estrella Polar, 3, de Madrid, el día 12 de julio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 13 de julio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y, si procede, aprobación de la gestión del Administrador.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003 y aprobación, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener, de modo gratuito e inmediato, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de junio de 2004.—José Luis Muradas Mirón, Administrador único.—32.574.

**ALMACENAJE
Y MANIPULACIÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad «Almacenaje y Manipulación, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de julio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al día siguiente a la misma hora, en el despacho del Notario de Madrid, don Luis Núñez Boluda, calle Núñez de Balboa, 84, primero izquierda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante referido ejercicio económico.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio económico 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o bien la entrega o envío gratuito de los mismos de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de junio de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Laura López Saiz.—32.070.

**ALMACENES DE VALENCIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por así haberlo acordado el Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida Peris y Valero, 149, 1.º, de Valencia, en primera convocatoria, el día 19 de julio de 2004, a las diecinueve horas, o al siguiente día 20, a la misma hora, si procediese, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento Presidente Consejo.

Segundo.—Aprobación.

Tercero.—Informe sobre transmisión de inmuebles.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.